

## FUNDACIÓN HEFAME CON LA BOTICA RURAL

El 19 de julio del año pasado **Fundación Hefame y la Universidad de Castilla La Mancha firmaron un convenio marco**, representado por D. Carlos Fdez. (Secretario de Fundación Hefame) y Ángela González (Vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Castilla La Mancha).

Este convenio se firmó porque Fundación Hefame y la UCLM están interesadas en el establecimiento de una colaboración en actividades de I+D de mutuo interés con trascendencia económica y científica. Por tanto, el trabajo que se desprende de este acuerdo marco es el desarrollo de trabajos de investigación, actividades de apoyo tecnológico y prestación de servicios, de acuerdo con el Reglamento de Transferencia de Conocimiento en la UCLM vigente. También, la utilización conjunta de equipos y medios instrumentales para su uso en actividades relacionadas con la I+D. Por último, también se pretende abarcar colaboraciones específicas en la realización conjunta de trabajos de investigación y actividades de interés mutuo para ambas partes relacionadas con la I+D.

Tras la firma de este convenio marco general, **también se firmó un anexo específico de actuación** a dicho convenio, **que tiene como objetivo** acercar a los jóvenes a otros entornos, promover el empleo y combatir la despoblación., fomentando la realización de prácticas tuteladas, en farmacias localizadas en zonas rurales, mediante **el programa “Botica Rural”, becado por Fundación Hefame en su Primera Edición.**

Las prácticas ser desarrollan en oficinas de farmacias socias de Hefame y rurales de Castilla-La Mancha, como una oportunidad para que los alumnos puedan descubrir una salida profesional manteniendo estas zonas rurales vivas, y también como oportunidad para que las farmacias rurales abran sus puertas al nuevo talento profesional que se forma en la universidad.

Estas prácticas cuentan con la oferta de Fundación Hefame de dos becas, dotadas con 1.000 € cada una, en concepto de ayudas de desplazamiento y alquiler para que los alumnos de 5º de farmacia lleven a cabo sus Prácticas Tuteladas (obligatorias para la consecución del título), durante 4 meses, en entornos rurales con menos de 10 000 habitantes.

Los dos alumnos que se han beneficiado de estas becas que otorga Fundación Hefame al programa “Botica Rural” han sido: Manuel Gabarri Pérez y Marta Palarea Rubio, que han cursado sus practicas en las farmacias Hefame de Jesús María Box Martínez (Tazona-Socovos) y de M<sup>a</sup> Belén Saez Martínez (Tobarra), respectivamente.

Al acto de entrega de becas, que se realizó en el Paraninfo del Vicerrectorado del Campus de Albacete, el pasado 7 de julio de este año 2023, coincidiendo con la graduación del grado de farmacia, asistieron por parte de Hefame, Ana Cantarero, (Consejera de Grupo Hefame) y la Dra. M. Enriqueta Fdez., (Directora de Fundación Hefame).



**De izda a dcha: Manuel Gabarri, Ana Cantarero, Marta Palarea, M. Enriqueta Fdez.**

La consejera Cantarero expresó que “las farmacias que se sitúan en pequeñas poblaciones contribuyen a dar uniformidad a la prestación sanitaria y farmacéutica en particular, y son por tanto esenciales para cumplir las premisas de equidad y universalidad en el acceso a los medicamentos y demás servicios sanitarios proporcionados, siendo un recurso sanitario que ofrece los mismos servicios asistenciales que en las zonas urbanas, tratando de salvar la problemática derivada de las dificultades propias del aislamiento, conscientes, además, de que desarrollan una labor fundamental en la salud de una población con evolución demográfica negativa, baja densidad de población y alta tasa de envejecimiento. De modo que Fundación Hefame cumple su objetivo de comprometerse con la sociedad, apoyando mediante dos becas a jóvenes farmacéuticos en un proyecto útil para el desarrollo humano en lugares rurales”.

Por su parte la Doctora Fernández, en primer lugar, quiso “agradecer a las dos farmacias socias de Hefame su prestación y dedicación en formar a dos alumnos en el ámbito de la profesión, dedicándoles su tiempo y espacio. Y en segundo lugar, felicitó a la UCLM, en la figura de la decana del grado de farmacia, Rocío Fernández, ya que “la realización de este proyecto para el desarrollo del medio rural en España, está determinado por factores relacionados con el envejecimiento de la población, tasas de natalidad bajas y el agravamiento de los desequilibrios en la distribución de la población, si bien la labor que desarrolla la Farmacia Comunitaria está dirigida a todas las franjas poblacionales, no solo a las personas mayores, realizando un servicio que va más allá de la puesta a disposición de medicamentos a la población rural. Realiza un servicio de 24 horas, los 365 días del año, estando directamente imbricado con la problemática rural. El mantenimiento de este servicio público esencial puede contribuir a mejorar las condiciones de vida en el entorno rural y, por tanto, a colaborar para retener a la población en el territorio y frenar el fenómeno de la despoblación. Por todo ello, Fundación Hefame apoyará siempre este tipo de iniciativas y es este momento al grado de farmacia que imparte la UCLM”.

Este novedoso programa de “**Botica Rural**” fue presentado, en el mes de julio de 2022, por el Rector de la UCLM, en el salón de actos de la facultad de farmacia, con la asistencia del Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete, el Presidente de la Federación de Empresarios Farmacéuticos de Castilla-La Mancha (FEFCAM), las distribuidoras farmacéuticas Bidafarma, Cofares y Hefame, la Vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Castilla-La Mancha y la Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Castilla-La Mancha, también acudieron al acto farmacéuticos titulares de farmacias rurales de Castilla-La Mancha.



Fuente: UCLM y Fundación Hefame.